



AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23/09/2022 se aprueban las Bases y se convocan las "Ayudas para la adquisición de libros de texto a los alumnos empadronados en el municipio que cursen enseñanzas del Segundo Ciclo de Educación Infantil en centros educativos de Alajeró durante el curso 2022/2023".

Publicado el anuncio en extracto de esta Resolución en el BOP de Tenerife nº 119 de fecha 03.10.2022, se abre el plazo de presentación de solicitudes desde el 04 de octubre de 2022 hasta el 02 de noviembre de 2022, ambos inclusive. El texto íntegro de las bases podrá consultarse en la Sede Electrónica municipal <https://sedeelectronica.ayuntamientoalajero.es> y en el tablón de anuncios municipal.

Dado en Alajeró,

El Alcalde-Presidente

Firmado por: MANUEL RAMÓN PLASENCIA BARROSO - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 04-10-2022 09:09:37	
Nº expediente administrativo: 2022-000713 Código Seguro de Verificación (CSV): 45F078DEF730728D2F52B0DB8220CFE8 Comprobación CSV: https://sedeelectronica.ayuntamientoalajero.es/publico/documento/45F078DEF730728D2F52B0DB8220CFE8		
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2022 09:14:17 Ver sello	- 1/1 -	